

Voluntad Popular recibió «numerosas denuncias de amedrentamiento y chantaje» para que no se realizara el revocatorio

El partido Voluntad Popular condenó lo que a su juicio constituye una «violación» al artículo 72 de la constitución: el derecho al revocatorio, y aseveró que recibieron muchas denuncias de amedrentamiento y chantaje contra los ciudadanos.

A través de un comunicado, la tolda naranja aseguró haber recibido numerosas denuncias de amedrentamiento y chantaje para que no se realizara el revocatorio.

A continuación, el texto íntegro:

Voluntad Popular llama a recuperar la soberanía popular

Cerrando la jornada convocada por los rectores del CNE controlados por el régimen, para matar tempranamente el Referéndum Revocatorio, recibimos numerosas denuncias de actos de abuso de poder y amedrentamiento en varios lugares del país.

Cientos de reportes y denuncias sobre actos irregulares se recibieron durante el día:

Amedrentamiento a funcionarios públicos, cadenas de mensajes manipulando con la comida, amenazas de crear una nueva lista tascón, secuestro de las máquinas por parte de personeros del PSUV, entre otras.

Además se promovió la desinformación y la confusión, la colocación de máquinas en establecimientos gubernamentales y el sabotaje al ejercicio de los derechos.

Seguramente el régimen presentará resultados diciendo que los ciudadanos no salieron a solicitar el RR y crearán un espejismo comunicacional para repetir su mentira, pero llegan al mismo sitio que los llevó el fraude en el pasado. Esto es un indicador de lo que sucedió en todo el país y lo que fue el

proceso diseñado desde el abuso de poder para evitar que los ciudadanos se pudieran expresar.

Lo acontecido el día de hoy deja muy claro lo siguiente:

1) El RR es un derecho ciudadano y está previsto en el artículo 72 de la Constitución.

2) Revocar es la contracara del derecho a elegir. Es decir, elegir y revocar son las dos caras de una misma moneda. Por lo tanto, para revocar deben ser dadas las mismas condiciones que para elegir.

3) Los referendos necesitan ser regulados por una Ley y no por normas de rango reglamentario inventadas por el CNE según la ocasión, ni completadas con sentencias del TSJ ilegítimo que siempre busca socavar los derechos de los venezolanos.

4) Constituye una burla inaceptable que se fije de repente una jornada de apenas 12 horas para recoger el 20% del Registro de electores de cada estado con apenas 1.200 máquinas.

5) Debió hacerse un cronograma lógico, publicado con suficiente antelación, que además se basara sobre un circuito o circunscripción nacional, ya que el cargo a revocar tiene ese ámbito. La jornada de hoy no sólo es una burla y un atropello, sino que es tan oscura, que ni siquiera está prevista una auditoria.

6) También se viola el derecho a revocar de los migrantes, quienes siguen siendo venezolanos y tienen derecho a revocar, pero simplemente no se les ha permitido registrarse en el exterior.

7) Por último, lo ocurrido refleja la importancia de mantener la lucha por el respeto a la Constitución y por condiciones electorales justas.

La historia de abuso de poder, amedrentamiento, miedo y extorsión a través del hambre, es la historia de este régimen. Sobre sus hombros cae el peso de miles de venezolanos asesinados por la violencia promovida por grupos irregulares, cae el peso de las violaciones de derechos humanos

que el mundo entero ha comprobado con estupor, recaen las recompensas de millones de dólares que hay sobre las cabezas de quienes ordenaron esta nueva violación a los derechos de los venezolanos y recae el día de hoy sobre ellos el peso del asesinato temprano del Referéndum Revocatorio.

Los venezolanos debemos recuperar nuestra soberanía, el artículo

5 de la constitución claramente establece que la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, esa soberanía es burlada y pisoteada a diario por este régimen, que no solamente ha entregado la soberanía territorial a grupos irregulares y al narcotráfico, sino que también pretende robarse la soberanía popular impidiendo el ejercicio pleno de los derechos políticos.

Por eso desde Voluntad Popular hacemos un llamado a asumir con firmeza los mecanismos de presión política, social, institucional y diplomática con el fin de lograr los acuerdos necesarios para elecciones libres, justas y verificables, que recuperemos la soberanía popular y, con la rebelión de los

votos, salir del régimen que oprime a nuestro país.

En Caracas a los 26 días de enero de 2022

Con información de Alberto News